

EDITORIAL

PhD. Jorge Luis León Gomnzález¹

E-mail: jleon@umet.edu.ec

¹ Universidad Metropolitana. Ecuador.

Estimados lectores:

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe es el organismo de la Organización de las Naciones Unidas responsable de promover el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe. En sus estudios sobre la región reconoce que las trayectorias tecnológicas son inseparables de las del empleo y la producción; de manera que la economía de cada país depende de la capacidad que tenga para aplicar conocimientos y disminuir la brecha tecnológica.

En la región existen algunos avances en los indicadores del esfuerzo innovador y el acceso a la tecnología, pero aún es débil el posicionamiento en cuanto a la capacidad para absorber conocimientos en los paradigmas tecnológicos que impacten los sistemas productivos, se disminuyan costos, exista transformación social y se reduzca el índice de pobreza.

A partir de esto es fundamental para cada país reorientar la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en función de los tres objetivos de crecimiento económico, inclusión social y sostenibilidad ambiental planteados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Estos son algunos de los retos a los que se enfrenta nuestra región y a cuya solución se intenta solucionar con investigaciones aplicadas y promover con este número; sin dejar de reconocer que existe la necesidad de la identificación de políticas públicas que permitan transitar por senderos de desarrollo más inclusivos y sostenibles.